



## Jucopo acuerda discusión y votación de cuatro reformas constitucionales en dos semanas



**CDMX a 18 de septiembre, 2024.-** La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por Ricardo Monreal Ávila, ha acordado que esta semana y la próxima se discutirán y votarán en el Pleno cuatro dictámenes de reformas constitucionales, derivadas del paquete de iniciativas enviado por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero. Estas sesiones también incluirán la glosa del Sexto Informe de Gobierno, la cual comenzará la próxima semana, según informó Monreal en conferencia de prensa.

Las sesiones de esta semana se centrarán en dos temas clave: la reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, que se discutirá este miércoles, y la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que será debatida y votada el jueves.

Monreal destacó que la reforma relacionada con las comunidades indígenas y afroamericanas será un tema crucial en la sesión del miércoles. Esta reforma busca ampliar los derechos y autonomía de estos pueblos, permitiéndoles mayor control sobre sus recursos y decisiones comunitarias. "Estamos frente a una reforma de justicia social que, prácticamente, tendrá unanimidad en el Congreso", mencionó Monreal.

La reforma permitirá a las comunidades tomar decisiones sobre inversiones y proyectos a través de asambleas, respetando sus costumbres y fortaleciendo su autonomía. Este avance es significativo, ya que recupera los derechos ancestrales de estos pueblos, permitiéndoles participar activamente en la gestión de su futuro.

El jueves será el turno de la reforma constitucional para incorporar la Guardia Nacional a la Sedena, un tema que ha generado controversia. Monreal explicó que el procedimiento para su discusión y votación se llevará a cabo con la intervención de legisladores a favor y en contra, para finalmente votar el dictamen tanto en lo general como en lo particular.

Esta reforma busca consolidar la Guardia Nacional como una institución bajo el mando de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de fortalecer la seguridad pública en el país. Aunque algunos sectores han expresado preocupación por la militarización de las fuerzas de seguridad, Monreal defendió la iniciativa como una medida necesaria para garantizar la paz y estabilidad en México.

<https://mayacomunicacion.com.mx/jucopo-acuerda-discusion-y-votacion-de-cuatro-reformas-constitucionales-en-dos-semanas/>